



Acta Reunión Ordinaria Consejo de Escuela de Hábitat y Sostenibilidad

En San Martín, Campus Miguelete, Edificio 3iA de la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad, a los 24 días del mes de abril de 2024 a las 14:03 horas se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo de Escuela, presidida por la Decana de la Escuela, Susana Larrondo y con la asistencia de los y las Consejeros/as Docentes Áurea Dias, Roberto Busnelli, Diana Mielnicki, Lucas Guz, Daniel Alvarez y Facundo Schivo; el Consejero No Docente Adolfo Olivera y los/as Consejeros/as estudiantiles Verónica Kwaterka, Dante Guastavino y Joaquín Orzanco.

Orden del día

Punto 1: Acta de la 2° Reunión Ordinaria del Consejo de Escuela marzo 2024

Punto 2: Adhesión del Consejo de Escuela de Hábitat y Sostenibilidad a la Declaración del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) "Convocamos a defender la educación pública, la ciencia y el sistema universitario nacional".

Punto 3: Notificaciones y comunicaciones del Decanato y las Secretarías de Escuela.

Siendo las 14.03 hs la Decana, Susana Larrondo informa que el Consejo tiene quórum y se da inicio a la reunión ordinaria del mes de abril.

1) Acta de la 2° Reunión Ordinaria del Consejo de Escuela marzo 2024

La Decana Susana Larrondo comenta que corresponde considerar el Acta de la 2da reunión ordinaria del mes de marzo del año 2024, Consulta a los/as Consejeros presentes si tienen algún comentario, duda o alguna cuestión a incluir o modificar en el texto. Pone a consideración la propuesta y no habiendo objeciones, se somete a votación.

Queda aprobada por unanimidad el Acta correspondiente a la 2° Reunión Ordinaria del Consejo de Escuela de fecha de 27 de marzo de 2024.

2) Adhesión del Consejo de Escuela de Hábitat y Sostenibilidad a la Declaración del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) "Convocamos a defender la educación pública, la ciencia y el sistema universitario nacional"

La Decana Susana Larrondo comenta que corresponde considerar la Declaración del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Plantea la preocupación que existe en todo el sistema universitario por la delicada situación presupuestaria que enfrentan las instituciones universitarias especialmente en el rubro "otros gastos e inversiones". Comenta que desde el CIN las autoridades han tenido una actitud de diálogo y escucha con las autoridades del poder ejecutivo en materia educativa durante estos primeros cien días de gobierno. Menciona que a tal efecto se han reunido entre 2 y 3 veces por semana para llegar a un



entendimiento y que en esas instancias se encontraron sin respuestas ante el reclamo por una actualización del presupuesto universitario. Informa que la Declaración del Consejo Interuniversitario Nacional contiene fuertes argumentos acerca de la función social de las universidades nacionales y de la importancia que la sociedad en su conjunto acompañe el reclamo de las universidades. Asimismo, añade que en la Declaración se remarca el derecho de los jóvenes de acceder a la educación pública superior de excelencia, no arancelada y con ingreso libre.

La Decana pone el tema en consideración y no habiendo objeciones se somete a votación.

Queda aprobada por unanimidad la adhesión del Consejo de Escuela de Hábitat y Sostenibilidad a la Declaración del Consejo Interuniversitario Nacional "Convocamos a defender la educación pública, la ciencia y el sistema universitario nacional" y su incorporación a la presente acta.

Convocamos a defender la educación pública, la ciencia y el sistema universitario nacional

Las rectoras y los rectores de las universidades públicas argentinas, reunidos en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), queremos manifestar con claridad que la situación económica financiera que atraviesa el sistema universitario público es grave y que necesita urgente respuesta por partes de los poderes del Estado nacional.

Las universidades nacionales hemos dialogado con distintos representantes del Poder Ejecutivo en estos primeros cien días de gobierno y planteamos en detalle la compleja situación del sistema. Hemos aprobado una declaración en febrero en la que expresábamos nuestra preocupación por la falta de acuerdos paritarias en desmedro del poder adquisitivo de nuestros trabajadores, por el deterioro del sistema científico, tecnológico y de innovación; las suspensión total de obras de infraestructura científica y universitaria en ejecución; la abrumadora falta de actualización de los gastos de funcionamiento y la no renovación de los sistemas nacionales de becas. Con solo nombrar esas dificultades que afrontamos podemos sintetizar la profundidad de la crisis. A ello sumamos nuestra preocupación por la eliminación del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID).

La sociedad argentina tiene una alta valoración de sus universidades públicas a lo largo y a lo ancho del país, no solo por su tarea de formación de hombres, mujeres, diversidades y personas con discapacidad integras con alta capacidad profesional, sino también por su tarea en la construcción del conocimiento, por la transferencia al mundo de la producción y del trabajo, a la sociedad en general, por las tareas de extensión y la solidaridad con los sectores más postergados.

Hoy es necesario que la sociedad en general y la comunidad universitaria en particular nos acompañen en nuestro reclamo. Se trata de la defensa de la sociedad argentina en su conjunto, que sí quiere resolver sus problemas estructurales, debe priorizar la educación pública que nos iguala y hace libres, la formación universitaria de excelencia y la inversión en ciencia y tecnología y, consecuentemente, jerarquizar su asignación presupuestaria.

Defendemos el derecho de las y los jóvenes de acceder, según su deseo y vocación, a la educación pública superior de excelencia, no arancelada y con ingreso libre. Un sistema abierto que promueve la movilidad social y las transformaciones de nuestras comunidades, del que nuestras y nuestros graduados son su mejor



expresión. Reclamamos que cualquier acuerdo que se promueva a nivel nacional priorice como central la cuestión educativa.

Convocamos a una gran demostración nacional el próximo 23 de abril, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, en defensa de la educación y del sistema universitario público argentino. En conjunto con las representaciones docentes, no docente y estudiantiles. Toda la comunidad universitaria, toda la sociedad, porque el futuro está en juego. Todos los problemas que tenemos se resuelven con más educación.

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)
9 de abril de 2024

3) Notificaciones y comunicaciones.

Información de Secretaría de Coordinación:

- Información del sitio web del Consejo de Escuela.

Información de Secretaría Académica:

- Pensando en el futuro docente inmediato: formación para adscriptos/as
- Propuesta de Prácticas en la UNSAM para estudiantes de la Escuela Media
- EHYS Secretaria Académica (Acciones emprendidas por la Dirección de Formación,
- Prácticas en la UNSAM para estudiantes de la Escuela Media / Proyecto Articulación con la Secretaría General Académica)

Fecha: 24/04/2024

Hora de inicio: 14:03 hs.

Hora de cierre: 15:30 hs.

Ausentes con aviso: Paz Castillo y Ana María Ganino

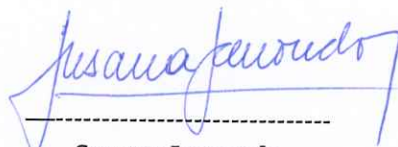
Ausentes: Violeta Garcia Bellemmi y Florencia Landro

Participaron: Graciela Runge, Pablo Aued, Lorena Vecslir, Vanesa Salomone, Maria Mar Areco, Natalia Morandeira, Gilda Domingo, Lara Jatar

Asistieron: Jessica Eusebi y José Luis Zárate.


Pablo Aued


JOAQUÍN ORZÁN



Susana Larrondo
Decana organizadora
Presidenta del Consejo de Escuela
EHyS


VERÓNICA KWATENKA


Fernando Schiro


LUCAS GUZ


DANIEL ALVÁREZ